

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veintiuno de julio de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2017-00055-00

Demandante: Hipólito Duarte

Discapaz: María Esther Castro Duarte

Proceso: Interdicción Judicial

Cuaderno: 05- Informe de Cuentas

Revisado el informe de que trata el artículo 103 de la ley 1306 de 2009, no observándose circunstancias personales, familiares o económicas que requieran intervención del despacho, se aprueba la gestión realizada por el guardador para el año 2021, con las correcciones que de oficio se adoptaron en razón a los errores en las operaciones matemáticas, para mejor comprensión se anexa balance de cuentas y patrimonio 2021.

	BALANCE 2.021			
FECHA	DETALLE	INGRESO	EGRESO	SALDO
VIENE 2020				7.421.654
				7.421.654
01-01-21	MESADA	835.826		8.257.480
03-01-21	PAGO FUNDACION FORTALEZA		500.000	7.757.480
22-01-21	CONTADORA		100.000	7.657.480
30-01-21	GASTOS VARIOS		130.800	7.526.680
01-02-21	MESADA	835.826		8.362.506
01-02-21	PAGO FUNDACION FORTALEZA		500.000	7.862.506
28-02-21	OTROS GASTOS		15.400	7.847.106
01-03-21	MESADA	835.826		8.682.932
01-03-21	PAGO FUNDACION FORTALEZA		500.000	8.182.932
30-03-21	GASTOS VARIOS		519.192	7.663.740
01-04-21	MESADA	835.826		8.499.566
30-04-21	GASTOS MANUTENCION		591.265	7.908.301
01-05-21	MESADA	835.826		8.744.127
30-05-21	GASTOS VARIOS		582.231	8.161.896
01-06-21	MESADA	1.744.352		9.906.248
30-06-21	GASTOS VARIOS		594.015	9.312.233
01-07-21	MESADA	835.826		10.148.059
30-07-21	GASTOS VARIOS		421.326	9.726.733
01-08-21	MESADA	835.826		10.562.559
30-08-21	GASTOS VARIOS		1.150.195	9.412.364
01-09-21	MESADA	835.826		10.248.190

30-09-21	GASTOS VARIOS		796.084	9.452.106
01-10-21	MESADA	835.826		10.287.932
30-10-21	GASTOS VARIOS		1.164.244	9.123.688
01-11-21	MESADA	1.744.352		10.868.040
30-11-21	GASTOS VARIOS		1.039.135	9.828.905
01-12-21	MESADA	835.826		10.664.731
30-12-21	GASTOS VARIOS		1.121.503	9.543.228
				9.543.228

PATRIMONIO		ACTIVO	PASIVO
CDT 2020 3007200068190		10.628.176	10.628.176
SALDO BALANCE		9.543.228	20.171.404
TOTAL			20.171.404
SALDO EN BANCOS A 31-12-2021	9.566.214		
CDT	10.929.683		
TOTAL ACREDITADO	20.495.897		

Consagra la norma transcrita que al terminar cada año calendario el guardador deberá presentar dentro de los tres (3) meses siguientes, el balance de cuentas y confección del inventario de los bienes pertenecientes al patrimonio del Discapaz, así como un informe sobre las condiciones personales, familiares y de salud de su representado. En el evento de que el curador no lo haga dentro del plazo previsto, el Juez citará a la diligencia.

Teniendo en cuenta que, el guardador no ha elevado solicitud para dar cumplimiento al mandato legal correspondiente al año 2022; en aras de dar aplicación a la norma, se fija como fecha para llevar a cabo la rendición de cuentas y el informe acerca de los aspectos personales de la pupila, el día 10 de agosto de 2023, a las 9:00 am, diligencia que se realizará de forma virtual, a través de la herramienta colaborativa lifesize, de no contar con los recursos tecnológicos o conocimientos en el uso de la plataforma, el interesado podrá acudir personalmente a la sala de audiencia del Juzgado ubicada en la oficina A-201 del Palacio de Justicia Álvaro Luna Gómez.

Adviértasele al guardador que el informe personal y general de cuentas deberá allegarse cinco (5) días antes de la audiencia, al correo electrónico j01prfctopam@Cendoj.ramajudicial.gov.co, así mismo los soportes de la gestión deberán ser conservados y presentados en la audiencia, con el propósito de atender inquietudes del despacho. Ofíciuese

La Juez,
Notifíquese


Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA  JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO Pamplona, 24 de julio de 2023 El PROVEIDO anterior, de fecha 21 de julio de 2023, fue notificado en ESTADO No. 42 publicado el día de hoy. Sadia Viczaid Sierra Padilla Secretaria	
---	--

